

REGLAMENTO Y MANUAL DE USO EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SALAS

EL presente reglamento brinda una serie de orientaciones para el uso de los recursos con los que cuenta la institución educativa, para garantizar el adecuado uso de los mismos y facilitar el acceso de estudiantes y educadores.

NORMAS GENERALES

- Encender y apagar los equipos correctamente, en caso de no tener conocimiento de algo, dirigirse a la persona encargada.
- El usuario debe informar al profesor de la clase en los primeros 5 minutos de uso, las anomalías o daños en los equipos; pasado ese tiempo, los daños que presente el equipo serán su responsabilidad.
- Está prohibido el consumo de alimentos y bebidas dentro de la sala.
- En caso de que al momento de apagar el equipo, éste diga que se actualizará, dejar que el proceso finalice normalmente, por favor no forzar el apagado.
- Guardar la información en unidades extraíbles USB, vacunándolos con anticipación. No se responderá por información que quede guardada en el equipo.
- En caso de fallas, pérdida o daño del equipo, informar al docente de la clase o administrador de equipos.
- Hacer buen uso del internet, aprovechándolo para investigar, consultar o buscar información requerida para realizar la actividad indicada, evitando visitar aquellas páginas inadecuadas o promotoras de antivales.
- Los usuarios asumirán el costo del daño del hardware o software que ocasionen por mal uso o negligencia comprobada.
- El préstamo de portátiles a estudiantes en la jornada complementaria, se hará sólo presentando el carnet estudiantil.